

FORO DE CONSULTA ESTATAL PARA LA REVISION DEL MODELO EDUCATIVO Y LA PRPUESTA CURRICULAR 2016.

PROFR. CARLOS ALBERTO ESPINOSA DE LA PEÑA.

EDUCACION BASICA, SUBSISTEMA TELESECUNDARIA.

TEMA III. PROPUESTA CURRICULAR PARA LA EDUCACIÓN OBLIGATORIA 2016.

LA EDUCACION OBLIGATORIA DE MÉXICO.

¿POR QUÉ ES NECESARIO REFORMAR LA EDUCACIÓN OBLIGATORIA?

Inicio mi participación en este foro con el replanteamiento de la misma pregunta ¿Realmente es obligatoria la educación?. Desde mi punto de vista esta connotación de “obligatoria” genera cierta predisposición y renuencia a la misma desde el mismo momento que al ser humano se le forma con un “tengo que ” a “elijo hacerlo”, si formamos a nuestros niños con una mentalidad de elección tendremos alumnos dispuestos a asistir a la escuela con verdadero gusto y placer por aprender. Pienso que si comenzamos por generar estos pequeños cambios en la terminología educativa podremos lograr resultados significativos.

Estoy a favor de una reforma de la educación, sin embargo, a pesar de que los indicadores nacionales e internacionales demuestran que los aprendizajes de los alumnos son deficientes pienso que el problema tiene un trasfondo de carácter formativo en todos los aspectos. De esta manera es importante que sea tomada en cuenta una perspectiva de carácter ontológico que permita la creación de seres humanos que trasciendan en el conocimiento de sí mismos generando una visión real de lo que cada alumno puede dar a la sociedad. Es importante que en nuestra cultura educativa permee la contribución y la vocación de servicio, mas no de “servilismo”, que es muy distinto.

Coincido totalmente que el currículo académico es muy extenso y que no se alcanza a profundizar la lógica interna de las asignaturas, aunado a esto existe poca flexibilidad en cuanto al hecho de tomar en cuenta las necesidades de aprendizaje en los diversos contextos. De esta manera, pienso que es necesaria una verdadera reforma integral educativa que permita a nuestros educandos desarrollar el poder de elección basado en principios de liderazgo que permitan mejorar nuestro entorno social y educativo.

Ahora bien, cómo sistematizar dentro del currículo la necesidad de observación personal para el conocimiento de sí mismo, desde mi punto de vista se necesita reestructurar todos y cada uno de los contenidos de aprendizaje de manera que la

información no sea tan extensa y que las sesiones de aprendizaje permitan la reflexión de la utilidad de los conocimientos adquiridos.

Desde esta perspectiva la generación de aprendizajes sería prácticamente ilimitada pues tanto maestros como alumnos y padres de familia darían cuenta de la practicidad y conveniencia que tiene el aprender a aprender basado en sus propias necesidades.

Por lo tanto esta visión permitirá realizar una integración estructurada del conocimiento de cada una de las asignaturas.

En lo que si no estoy de acuerdo es que los contenidos de aprendizaje no son estimulantes, pienso que el conocimiento en si es estimulante el problema radica en cómo se presenta el contenido a nuestros estudiantes, pero el contenido por sí mismo es interesante y estimulante, y más si logramos desarrollar una visión integral de manera significativa que permita el autodidactismo y la autorregulación en su desarrollo educativo.

En cuanto a la consecución de propósitos cabe resaltar que es importante no dar por hecho que el alumno va a cumplir con el propósito por el simple hecho de pasar pruebas estandarizadas o cumplir de manera formal ciertos requisitos creo que existen maneras de comprobar si el alumno llego o no a cumplir con el propósito a través de múltiples maneras como el dialogo la lenguas escrita la resolución de problemas entre otras.

Para dar un equilibrio entre formación teórica y práctica se hace necesaria la vinculación con el medio y el contexto en el que se desarrollan los estudiantes de otra manera carecerá de objetividad y no se llevara a cabo.

Como ya se mencionó anteriormente es necesario quitar sobrecargas de contenidos a las asignaturas de aprendizaje, de esta manera obtendremos resultados favorables para incrementar la calidad educativa.

En cuanto a la falta de trabajo socioemocional en las asignaturas, es precisamente a lo que me refiero con mi aportación, se hace necesario en todas y cada una de la asignaturas este trabajo socioemocional que vaya de la mano con los contenidos de aprendizaje, que no se vea como un mero vaciado de información si no que desde su situación personal puedan acceder al mismo rompiendo sus propios límites y encontrando un verdadero sentido a los contenidos.

Desde mi punto de vista se hace necesario formar verdaderos líderes dentro de las aulas para que haya una verdadera transformación, primero del entorno de cada ser humano y después de todos los contextos en los que se esté inmerso.

“La esperanza es la virtud más indispensable e inherente a la condición de estar vivo”. E. Erikson. Con esto me refiero a que si se puede lograr cualquiera de los propósitos y objetivos planteados dentro de esta Reforma Educativa, pero para esto es necesario entender que no se refiere a una esperanza pasiva en la que me quedo a esperar que sucedan las cosas sino más bien una esperanza activa la cual me hace sentir vivo y en la que puedo desarrollar todas mis capacidades humanas, así como el desarrollo de valores que me permitirán tener un México mejor y más consciente.

Mi contrapropuesta consiste en incluir de manera sistematizada ejercicios de autoconocimiento en cada una de las asignaturas como son el trabajo de reflexión, de meditación, introspección, confrontación de dilemas morales, retroalimentaciones, etc., que permitan acceder al conocimiento de manera más consciente y elaborada.

Pienso y siento que una de las problemáticas que nos presenta esta Reforma Educativa es que está centrada en una visión de ganas/pierdes.” Si no te evalúas o no apruebas tus exámenes serás destituido de tus funciones”. Esta visión de ninguna manera enrola al docente para seguir fortaleciendo sus áreas de oportunidad, desde mi perspectiva la visión que tiene que imperar dentro de esta reforma educativa es la de ganar/ganar, es decir, los docentes se capacitan para mejorar sus áreas de oportunidad y obtener mejores resultados, sin el agravio de destituirte de tu empleo. Si nos enfocamos en el enrolamiento del docente no hay necesidad de convencer pues como la palabra lo menciona se trata de vencer al otro en su postura y mentalidad, si apelamos al enrolamiento en donde de manera clara y concisa se invita y se realizan gestiones pertinentes para que el docente se interese en su formación no habrá necesidad de señalar que será destituido de sus funciones, al contrario, tendremos docentes y alumnos inspirados en la libertad de tomar consciencia para lograr los propósitos y objetivos establecidos.

Por último, cierro mi participación con un viejo refrán que dice así: “Dale pescado al hombre y lo alimentaras un día, enséñale a pescar y lo alimentaras para siempre”, Es necesario que todos conozcamos las bondades de esta Reforma Educativa y también apreciar sus áreas de oportunidad que permitan el mejoramiento educativo de nuestra nación.

